

RESOLUCIÓN DE 13 DE JUNIO DE 2016 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “REINA SOFÍA” DE CÓRDOBA POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE F.E.A. DE MEDICINA INTERNA (GRUPO A1) CON CARÁCTER EVENTUAL A TIEMPO PARCIAL PARA LA INTENSIFICACION DE LA ACTIVIDAD INVESTIGADORA

De conformidad con lo establecido en la Base 5.3 de la Convocatoria para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. DE MEDICINA INTERNA (GRUPO A1) con carácter** eventual a tiempo parcial, para la intensificación de la actividad investigadora de la UGC Medicina Interna, para el Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba, aprobada mediante Resolución de 16 de mayo de 2016 de esta Dirección Gerencia, se publicó Resolución de 07 de junio de 2016 con la relación provisional de admitidos y excluidos a la misma y transcurrido el plazo de reclamación contra Resolución provisional sin que se haya formulado alguna y detectado error en uno de los apellidos de los candidatos, se acuerda aprobar y dar publicidad a la **relación definitiva comprensiva de los candidatos admitidos** al proceso selectivo:

APELLIDOS Y NOMBRE	SITUACION	CAUSA EXCLUSION
MERLO SERRANO, ALICIA	Admitido	
MONTENEGRO PUCHE, BEATRIZ ELENA	Admitido	
TORRES PEÑA, JOSE DAVID	Admitido	

Según lo establecido en la Base IV apartado a) de la Convocatoria, la **Comisión de Valoración se reunirá el próximo lunes 20 de junio de 2016 a las 10:00 horas, en el edificio de Gobierno Sala II (1ª Planta, frente despacho Director de Servicios Generales) del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba**, para realizar la prueba oral o entrevista así como la resolución de dos casos clínicos, en relación al Anexo II de la Convocatoria, quedando convocados los candidatos a la misma. Si el aspirante alcanza el 65% de la puntuación correspondiente a la primera fase del proceso selectivo, la Comisión de Valoración pasará a valorar los meritos aportados, conforme al Baremo que se adjunta como Anexo III.

De igual manera y de conformidad con la Base V.5 se hace pública la composición de la Comisión de Selección, que será la siguiente:

PRESIDENTE: D. José López Miranda

Jefe Sección de la UGC Medicina Interna del H. Universitario “Reina Sofía” de Córdoba.(Por delegación de la Directora Gerente del Hospital).

VOCALES:

Vocal I: D^a. Ana Pelayo Orozco

Subdirectora Medica del H. Universitario “Reina Sofía” de Córdoba

Vocal II: D. Pablo Pérez Martinez

F.E.A. de la UGC Medicina Interna del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba.

Vocal III: D. Francisco José Fuentes Jiménez

F.E.A. de la UGC Medicina Interna del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba .

Secretario: D^a Soledad Cuenca Aguilar

Miembro de la Subdirección E. A. de Personal del Hospital Universitario “Reina Sofía”.



Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso de Reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes o en su caso Recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

Córdoba, 13 de Junio de 2016

LA DIRECTORA GERENTE

Fdo: Marina Álvarez Benito

DILIGENCIA:

Para hacer constar que la presente Resolución definitiva de candidatos admitidos y excluidos a un puesto de **F.E.A. DE MEDICINA INTERNA (GRUPO A1) con carácter** eventual a tiempo parcial, para la intensificación de la actividad investigadora de la UGC Medicina Interna, para el Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba se ha publicado en la página WEB y en el tablón de anuncios de la UAP de este Centro en el día de la fecha.

Córdoba, 13 de Junio de 2016

EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL

Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado